

14984732
Sincelejo, 23 de marzo 2023.

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a),
Representante legal
MERCADERIA S.A.S
Kim 2.0 centro industrial Buenos Aires Etapa 1 Vereda Canavita
Email: german.restrepo@mercaderia.com
rrhh.antioquia@mercaderia.com
Tocancipá - Cundinamarca

ASUNTO: Comunicación auto que resuelve sobre la práctica de pruebas solicitadas
Radicación: 08SE2022717000100000335
Querellante: BERENA MARIA MERIÑO PEREZ
Querellado: MERCADERIA S.A.S

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante Auto N° **0221** de fecha **21 de marzo 2023**, suscrito por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se resolvió sobre la práctica de y/o diligencias solicitadas de la siguiente forma:

ARTICULO PRIMERO: Decrétese de oficio las siguientes pruebas:

PRUEBAS DOCUMENTALES:

Al empleador **MERCADERIA S.A.S:**

- Aportar copia del pago de las prestaciones sociales del tiempo laborado por la señora BERENA MARIA MERIÑO.
- Copia del Contrato de trabajo de la señora BERENA MARIA MERIÑO PEREZ.
- Copia de los exámenes médicos de egreso de la señora BERENA MERIÑO PEREZ.

ARTICULO SEGUNDO: El empleador MERCADERIA S.A.S dispone del término de diez (10) días, establecidos en el artículo 10 de la ley 1610 de 2013 para aportar las pruebas que se le solicita.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente Auto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Técnica Administrativa

Anexo(s): Un (1) folio Auto 0221 del 21/03/2023.

Dar Respuesta al correo: mserna@mintrabajo.gov.co

Transcriptor / Elaboró: Gladimith A.

Revisó/Aprobó: Martha S.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 17 No. 27-11
Calle Nariño, Sincelejo - Sucre
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co



14984732

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE SUCRE
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - TERRITORIAL

Radicación: 05EE2022717000100000335
Querellante: BERENA MARIA MERIÑO PEREZ
Querellado: MERCADERIA S.A.S

AUTO DE PRUEBAS No.0221
Del 21 de Marzo de 2023

Dando cumplimiento al procedimiento administrativo sancionatorio, contenido en la Ley 1437 de 2011 y en especial la Ley 1610 de 2013, y con fundamento en la Resolución Ministerial 3455 del 16 de noviembre de 2021, este Despacho procede a decretar la práctica de pruebas dentro del expediente 05EE2022717000100000335, seguido por la señora BERENA MARIA MERIÑO PEREZ contra la MERCADERIA S.A.S, por considerarlas pertinentes para precisar el asunto materia de investigación, así:

A.-PRUEBAS DE OFICIO:

ARTICULO PRIMERO: Decrétese de oficio las siguientes pruebas:

PRUEBAS DOCUMENTALES:

Al empleador **MERCADERIA S.A.S:**

- Aportar copia del pago de las prestaciones sociales del tiempo laborado por la señora BERENA MARIA MERIÑO.
- Copia del Contrato de trabajo de la señora BERENA MARIA MERIÑO PEREZ.
- Copia de los exámenes médicos de egreso de la señora BERENA MERIÑO PEREZ.

ARTICULO SEGUNDO: El empleador MERCADERIA S.A.S dispone del termino de diez (10) días, establecidos en el articulo 10 de la ley 1610 de 2013 para aportar las pruebas que se le solicita.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente Auto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el articulo 40 de la ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA SERNA VARELA

Inspectora de Trabajo
Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control,
Dirección Territorial de Sucre

Gladimith Arrieta Perez

De: Microsoft Outlook
Para: german.restrepo@mercaderia.com; rrhh.antioquia@mercaderia.com
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 11:41 a. m.
Asunto: No se puede entregar: Comunicación auto que resuelve sobre la práctica de pruebas solicitadas

mx.google.com rechazó tus mensajes a las siguientes direcciones de correo:

german.restrepo@mercaderia.com (german.restrepo@mercaderia.com)

Hay un problema con el buzón del destinatario. Intente reenviar el mensaje. Si el problema persiste, póngase en contacto con el administrador de correo electrónico.

mx.google.com produjo este error:

The email account that you tried to reach is disabled. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=DisabledUser_hq31-20020a1709073f1f00b0093dae541072si162931ejc.524-gsmtp

rrhh.antioquia@mercaderia.com (rrhh.antioquia@mercaderia.com)

La dirección a la que envió el mensaje no se encontró en el dominio de destino. Puede que esté mal escrita o que ya no exista. Lleve a cabo una o varias de estas acciones para intentar solucionar el problema:

1. Vuelva a enviar el mensaje, pero antes elimine la dirección y vuelva a escribirla. Si el programa de correo le sugiere automáticamente una dirección, no la seleccione.
2. Siga los pasos del artículo siguiente para borrar la caché de Autocompletar de destinatarios almacenada en el programa de correo: [Código de estado 5.1.1](#). Después, vuelva a enviar el mensaje, pero antes no se olvide de eliminar la dirección y volver a escribirla.
3. Póngase en contacto con el destinatario por otro medio (por ejemplo, por teléfono) para comprobar que la dirección que utiliza sea correcta. Pregúntele si ha establecido una regla de reenvío de correo que pudiera estar reenviando el mensaje a una dirección incorrecta.

mx.google.com produjo este error:

The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser_hq31-20020a1709073f1f00b0093dae541072si162931ejc.524-gsmtp

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: PH8PR20MB5313.namprd20.prod.outlook.com



Trazabilidad Web

N° Guía

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones](#) de ayuda para habilitarlas

of 1



Guía No. RA417646029CO

Fecha de Envío: 24/03/2023
18:37:13

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8400.00 Orden de servicio: 16007690

Datos del Remitente:

Nombre: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
 Dirección: CARRERA 17 N° 27- 11 Teléfono: 281 2112

Datos del Destinatario:

Nombre: REP LEGAL MERCADERIA SAS Ciudad: TOCANCIPA Departamento: CUNDINAMA
 Dirección: KM 2,0 CENTRO INDUSTRIAL BUENOS AIRES ETAPA 1 VEREDA CANAVITA Teléfono: RCA

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
24/03/2023 06:37 PM	PO.SINCELEJO	Admitido	
27/03/2023 11:35 AM	PO.SINCELEJO	En proceso	
30/03/2023 02:40 AM	CTP.CENTRO A	En proceso	
05/04/2023 08:15 AM	CD.ZIPAQUIRA	En proceso	
17/04/2023 04:35 PM	CD.ZIPAQUIRA	No reside - dev a remitente	
17/04/2023 06:05 PM	CD.ZIPAQUIRA	TRANSITO(DEV)	



Fecha:4/18/2023 2:37:54 PM

Página 1 de 1